	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No 020 de 2011</b>	<b>Página 1 de 5</b>

<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA INICIO</u></b>	<b><u>HORA FINAL</u></b>
<b>Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud</b>	20 Septiembre del 2011	<b>2:30 p.m</b>	<b>6.15 pm</b>

**VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<b><u>CARGO</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>ASISTIÓ</u></b>	<b><u>NO ASISTIÓ</u></b>	<b><u>PRESENTÓ EXCUSA</u></b>
Presidenta	GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe departamento de Enfermería (E)	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Departamento de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Jefe Departamento de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Representante de los Docentes	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Representante de los Egresados	MARIA MARGARITA AGUAS DE LA OSSA		X	
Representante de los Estudiantes	HEINER JOSE ROJAS MORENO		X	

**ASISTENTES INVITADOS**

<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u></b>
RINA MARTINEZ	COORDINADORA DE TECNOLOGIA DE REGENCIA DE FARMACIA


**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de acta 016 (27-VII-2011), 017 (10-VIII-2011) y 018 (24-VIII-2011).
3. Análisis para la apertura de concurso público de méritos para proveer plazas docentes de los Departamentos de Medicina, Fonoaudiología y Enfermería (según Acuerdo 15 de 2010)
4. Análisis de creación de nuevas plazas docentes para los diferentes Departamentos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud
5. Correspondencia
6. Propositiones y varios

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_X\_ NO\_\_**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de acta 016 (27-VII-2011), 017 (10-VIII-2011) y 018 (24-VIII-2011).
3. Análisis para la apertura de concurso público de méritos para proveer plazas docentes de los Departamentos de Medicina, Fonoaudiología y Enfermería (según Acuerdo 15 de 2010)

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No 020 de 2011</b>	<b>Página 2 de 5</b>

<p>Análisis de Enfermería Blanca Mercedes Baena Diaz con código 443-11023215039</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.</li> <li>5. Reconocimiento de los incentivos del Programa Formación Profesional de Auxiliares de Enfermería</li> <li>6. Correspondencia</li> <li>7. Proposiciones y varios</li> </ol>
---

**DESARROLLO**

**1.-** Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día. La representante de los egresados se encuentra en prácticas

Se verifica el Quórum. La representante de los egresados se encuentra en práctica. Se designa como Secretaria a la Jefe del Departamento de Medicina Scarleth Támara.

**2 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA** Se da lectura a las actas: Acta 016 (27-VII-2011), Se aprueba con modificaciones de forma; 017 (10-VIII-2011) se aprueba sin modificaciones y acta 018 (24-VIII-2011).se aprueba con modificaciones de forma

**3.- ANALISIS PARA EL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA PROVEER PLAZAS DOCENTE DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD**


La Decana ilustra acerca del Acuerdo 15 del 2010, en el cual se encuentran aprobadas las plazas de personal docente de la Universidad de Sucre especificado los Departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud

3.1 Oficio recibido el 19 de septiembre del 2011 y enviado en la misma fecha por el jefe del Departamento de fonoaudiología remitiendo las necesidades docentes en ese departamento en el que expone las necesidades del programa en las tres áreas específicas del saber y del componente profesional como son Habla y Lenguaje y Audición. Es relevante anotar que para proveer plazas en el Departamento de Fonoaudiología se debe tener en cuenta contextualizar los requerimientos a la realidad de la Fonoaudiología en Colombia ya que en el País sólo existen actualmente una Especialización en el área de Audiología y una Especialización en el área de Lenguaje, no existen maestrías ni doctorados en las áreas o su áreas específicas del saber profesional, por lo tanto se solicita tener en cuenta la experticia determinada en especializaciones y/o capacitaciones y tiempo laboral en el conocimiento específico de la profesión, además de maestrías o doctorados en Educación o Salud o afines.

El Consejo de Facultad decidió solicitar la provisión de la plaza docente disponible, no provista para un docente de tiempo completo, así:

Área	Perfil Docente	Nú mero	Dedicación
Cognición y Lenguaje	Maestría o Doctorado con formación en el área	1	Tiempo Completo

3.2 Oficio recibido el 20 de septiembre del 2011 y enviado el 19 de septiembre firmado por el secretario del Comité Curricular del Programa de Enfermería doctor Pedro Blanco en el que se hace una análisis y revisión de los números de créditos del área profesional del currículo de enfermería, a si como la

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No 020 de 2011</b>	<b>Página 3 de 5</b>

distribución de los perfiles de formación de las docentes de planta vinculadas en el programa (Ver anexo)

El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud analiza la propuesta del comité y decide que se maneje como está planteado en el acuerdo 015 del 2010 y que el análisis de los nuevos cargos estará basado en la nueva propuesta curricular del programa

Área	Perfil Docente	Número	Dedicación
Comunitaria Y familiar	Maestría o doctorado en enfermería con énfasis en Salud Familiar, Salud Colectiva, Salud Pública, Salud colectiva o Salud Comunitaria	1	Tiempo Completo
Clínica	Maestría o doctorado en Enfermería con énfasis en Cuidado Crónico o Cuidado Crítico o Cuidado de Urgencias o Áreas afines	1	Medio tiempo

3.3 Oficio recibido el 19 de septiembre enviado por la Jefe del Programa de Medicina en la que solicita plazas docentes del programa de Medicina sustentadas en la necesidad de profesores de Planta basados en el acuerdo y que quedaron desierta en el concurso anterior.


El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud decidió recomendar la provisión de los siguientes recursos, así:

Área	Perfil Docente	Número	Dedicación
Anatomía y Fisiología	Maestría o doctorado con formación en el área o el equivalente para las Especializaciones en Cirugía o Medicina Interna con experiencia docente Universitaria en el área de anatomía y Fisiología Humana.	1	Medio Tiempo
Medicina Interna	Médico Especialista en Medicina Interna con experiencia docente Universitaria	1	Medio tiempo

El Consejo de Facultad decide remitir las anteriores solicitudes a Vicerrectoría Académica para ser presentadas al Consejo Académico

#### 4.- ANÁLISIS DE CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS DOCENTES PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

4.1 Oficio enviado el 19 de septiembre por la Jefe del Programa de Fonoaudiología en el que se hace una revisión de la importancia para la acreditación del Programa de la creación de nuevas plazas docentes y fundamentado en los requerimientos del programa en las tres áreas básicas del saber específico del Fonoaudiólogo como son: Habla: (Habla-voz y Miofuncional), Lenguaje: (Niños, Lecto-escrito y Adulto) y Audición. Además relaciona las 12 asignaturas que se ofrecen en el área profesional que apoyan la solicitud de recurso docente de planta. Se justifica además las necesidades de cumplir con los requisitos en el proceso de re-certificación actual del programa y de los fines de acreditación a corto plazo. La Jefe del Departamento de Fonoaudiología resalta que actualmente se cuenta con una docente de planta en el área de Audición y una docente de planta que desarrolla por experticia asignaturas en el área de Lenguaje.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No 020 de 2011</b>	<b>Página 4 de 5</b>

Basado en los requerimientos anteriores el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud decidió enviar oficio a Vicerrectoría Académica recomendando las siguientes plazas:

- Un docente de tiempo completo en el área de habla (Habla-Voz)
- Un docente de tiempo completo en el área de habla (Miofuncional)
- Un docente de Tiempo completo en el área de lenguaje (lecto-escrito)
- Un docente de Tiempo completo en el área de Lenguaje (Niños)

4.2. Oficio recibido el 19 de septiembre enviado por la Jefe del Programa de Medicina en el que informa que basado en la importancia de la creación de plazas en las áreas básicas del Plan de Estudios como son Pediatría y Ginecología, ya que estas áreas no hay docentes de planta, y es importante para el desarrollo de competencias de los estudiantes y de apoyo en las actividades de investigación, docencia, extensión y proyección social. La Decana propone que además de estas áreas es importante contar con un docente de tiempo completo en el área de Química y Farmacia para el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para que apoye los programas de la Facultad Ciencias de la Salud.

El Consejo de Facultad basado en estos requerimientos decide enviar a Vicerrectoría Académica oficio recomendando las siguientes plazas para el Programa de Medicina.

- Un docente de medio tiempo para el área de Pediatría
- Un docente de medio tiempo para el área de Gineco-obstetricia
- Un docente de Tiempo completo en el área de Química y Farmacia

Los anteriores requerimientos se fundamentan en la necesidad de contar con un número de docentes de planta que garanticen las condiciones de calidad del programa y que cubran las otras áreas fundamentales de formación profesional (Pediatría, Ginecología), ya que las áreas de Cirugía y Medicina Interna ya están previstas.


4.3 En el área de Enfermería la Jefe del Departamento informa que se establecerá los requerimientos necesarios posteriormente basados en el nuevo currículo del Programa.

#### 5.- ESTUDIO Y OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Oficio fechado el día 16 de septiembre del 2011 y recibido el mismo día enviado por la Jefe del Departamento de Enfermería en el que informa la relación de estudiantes del Programa de Formación Universitaria de Auxiliares de Enfermería que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico

Una vez efectuado el análisis el Consejo de Facultad decidió emitir Acto Resolutivo y enviarlo al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.

SEM	APELLIDOS Y NOMBRE	CODIGO	PROMEDIO SEMESTRAL	INCENTIVO
	MENDOZA ZABALA YOLIS ESTHER	443-64721599	4.23	MATRICULA DE HONOR
	TORDECILLA ASENCIO FRANCISCO JAVIER	443-92549322	4.21	MATRICULA DE HONOR

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No 020 de 2011</b>	<b>Página 5 de 5</b>

I	RODRIGUEZ ZABALETA MARIA ISABEL	443-23181462	4.13	MATRICULA RENDIMIENTO ACADEMICO	POR
	CARDENAS OVIEDO IVON CECILIA	443- 1102819944	4.12	MATRICULA RENDIMIENTO ACADEMICO	POR
	TALAIQUA FERIA DAYANA PATRICIA	443-50711010	4.12	MATRICULA RENDIMIENTO ACADEMICO	POR

#### 6.- CORRESPONDENCIA

6.1 Oficio enviado y recibido el día 19 de septiembre por el Comité Curricular del Programa de Enfermería recomendando la homologación de la asignatura Técnicas de la Comunicación hecha por la estudiante de Enfermería Blanca Mercedes Baena Diaz con código 443-11023215039

El Consejo de Facultad después de revisar el estudio decidió avalarlo y enviar comunicación al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.


Asignaturas Cursadas	Numero de Creditos	Nota	Asignatura a Homologar	Código	Numero de Creditos	Nota
Técnicas de la Comunicación I	2	4.10	TECNICAS DE LA COMUNICA CION	33021111	2	4.05
Técnicas de la Comunicación II	2	4.10				

6.2 Invitación enviada por las Decanas Luz Stella Medina y Analida Garavito a los 70 años de la Facultad de Enfermería de la Pontificia Universidad Javeriana

El Consejo de Facultad Ciencias decidió emitir Acto Resolutivo que exalta la labor de los 70 años de la Facultad de Enfermería de la Universidad Javeriana y enviar en nota de estilo por correo certificado.

#### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Oficio remitiendo solicitudes de provisión de plazas docentes de los Programas adscritos a la Facultad a Vicerrectoría Académica para ser presentadas al Consejo Académico	Secretaria ad hoc	Septiembre 21 del 2011	Septiembre 21 del 2011
Elaboración de oficio al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico avalando la homologación de asignatura Técnicas de la Comunicación a la estudiante de Enfermería Blanca Mercedes Baena	Secretaria ad hoc	Septiembre 21 del 2011	septiembre 21 de 2011

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No 020 de 2011</b>	<b>Página 6 de 5</b>

Díaz con código 443-11023215039			
Elaboración de oficio a Vicerrectoría Académica solicitando la creación de nuevas plazas docentes para los Programas adscritos a la Facultad Ciencias de la salud9	Secretaria ad hoc	Octubre 5 del 2011	Octubre 5 de 2011

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>		
<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Emitir Acto Resolutivo que exalta la labor de los 70 años de la Facultad de Enfermería de la Universidad Javeriana y enviar en nota de estilo por correo certificado	Secretaria ad hoc	Septiembre 21 del 2011
Emitir Acto Resolutivo sobre incentivos a los estudiantes del Programa Formación Universitaria de Auxiliares de Enfermería y enviarlo al Centro de Admisiones, registro y control académico	Secretaria ad hoc	Septiembre 21 del 2011

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Jueves 6 de octubre	3:00 p.m	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
<b>NOMBRE</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>GLADYS ALVAREZ SAMPAYO</b>	<b>SCARLETH TAMARA OLIVER</b>
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>

La suscrita Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión No. 022 del día 20 de octubre del 2011.

SCARLETH TAMARA OLIVER  
Secretaria Ad-Hoc